

**NOTA DE PRENSA**  
**REUNIÓN S.G.P. – C.E.P.R.R. 14 6 2012**

**LAS ASOCIACIONES DE PESCA RECREATIVA  
RESPONSABLE PLANTEAN SUS MUCHAS INQUIETUDES  
AL SECRETARIO GENERAL DE PESCA**



**SECRETARÍA GENERAL DE PESCA**

D. Carlos Domínguez Secretario General de Pesca acompañado de D. Ignacio Escobar director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, D. Borja Velasco Subdirector General del Caladero Nacional y Aguas Comunitaria, Juan José Hernández y Dña. Esmeralda Sánchez funcionarios técnicos de la Secretaría.

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PESCA RECREATIVA RESPONSABLE**

D. Esteban Graupera Presidente acompañado de D. José Antonio Beiro Vicepresidente, D. Jesús Galindo Secretario y D. Diego Flores Tesorero

D. Carlos Domínguez al final de su etapa de director general 2005, a propuesta de las Asociaciones de Pesca Recreativa Responsable solicitó el estudio sobre el impacto de la pesca recreativa desde embarcación en el mediterráneo español:

[http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/gestion-y-control-pesquero/Estudio\\_tcm7-7296.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/gestion-y-control-pesquero/Estudio_tcm7-7296.pdf)

este estudio facilitó la información que ha permitido el desarrollo legislativo de los últimos años. Este hecho hace que los representantes de la C.E.P.R.R. se encuentren ante un Secretario General que no afronta por primera vez la gestión del sector de pesca recreativa.

Como resumen de la reunión:

El Secretario General de Pesca se mostró dispuesto a tratar a la Pesca Recreativa desde Embarcación como un sector extractivo más, con el requisito de que el sector recreativo acepte las imprescindibles reglas de juego: a las Asociaciones transparencia en la información y al Pescador Recreativo predisposición al cumplimiento de las normativas. Por su parte los representantes de la C.E.P.R.R. solicitaron igualdad de trato con los sectores profesionales, proporcionalidad en las limitaciones de capturas y colaboración en la difusión de la información didáctica que debe llegar de forma clara al pescador recreativo.

Se trataron como temas de más calado:

La pesca recreativa desde embarcación en la reforma de la PPC.  
La labor de defensa de los intereses del sector realizada por la C.E.P.R.R. en los foros internacionales, especialmente en los RACS.  
Las colaboraciones científicas realizadas por los asociados de la C.E.P.R.R.  
La relación de la C.E.P.R.R. con las ONG'S medio ambientales  
La relación de las A.P.R.R. con las administraciones autonómicas  
Criterios para el desarrollo de las futuras órdenes ministeriales por caladeros  
La participación de la pesca recreativa desde embarcación en las cuotas nacionales de las distintas especies como la caballa, la merluza, el pez espada, el atún rojo, etc.  
El charter, pesca recreativa turística, se destacó la pesca de los marlines vital para Canarias  
Las Reservas de interés pesquero  
El Salón Náutico Internacional de Barcelona, Setiembre 2012

Todos estos temas y los que vayan surgiendo se irán tratando en los próximos meses por los representantes de la Confederación Española de Pesca Recreativa Responsable, con los responsables de las distintas áreas de la Secretaría General de Pesca.

<http://www.apracm.org/>